

REGLAMENTO

X CARRERA SAN SILVESTRE 2024 ALMENDRALEJENSE

Artículo 1: DATOS CARRERA

FECHA: 29 de diciembre de 2024

ORGANIZA: Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

La recaudación de las inscripciones destinará íntegramente a los afectados de Valencia por el fenómeno meteorológico de la DANA, canalizado a través de CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

Artículo 2: RECORRIDO

3 KM

Consta de una única vuelta que transcurrirá por las calles de Almendralejo, de acuerdo al siguiente itinerario: Salida, Plaza de la Libertad, Avd de la Paz, C/ LA Fuente, C/ Villafranca, C/ de las Viñas, C/ Piedad, C/ Vistahermosa, C/ Fco.Pizarro, Plaza de la Constitución, Plaza de Espronceda, C/ Familia Suárez Bárcenas, y Plaza de la Libertad, Meta.



La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, controles, horarios e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.



Artículo 3: CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías:

- MINISANSILVESTRE: Niños y niñas nacidos en el año 2020 o posterior: 100 m.
 - MINISANSILVESTRE CORTA: Niños y niñas nacidos entre el 2019 y el 2014: 700 m.
 - MINISANSILVESTRE LARGA: 1.400m. (nacidos entre 2013 y 2009).
- CATEGORÍAS CARRERA ABSOLUTA:
- General (masculina y femenina): Nacidos a partir del 2008.

Artículo 4: INSCRIPCIONES

El plazo de inscripciones permanecerá abierto desde el día **2** de Diciembre al 26 de Diciembre de 2024, pudiéndose realizar a través de:

- **Online:** en <https://www.chipserena.es/>

Entrega de dorsales: Día de la Carrera en Zona de Salida/meta

- **De forma presencial: Gimnasios locales!**

Entrega de dorsales: Todas las inscripciones realizadas de forma presencial, recogerán el dorsal en el mismo momento de la inscripción.

- * Una vez confirmada la inscripción y sea efectiva, **NO SERÁ REEMBOLSADA.**
- * El dorsal es intransferible, sólo podrá correr con él la persona que figure en la inscripción.
- * Límite de participantes: 1400

- Precios de la inscripción:

- ↗ **5 € Nacidos en el 2008 o años anteriores.**
- ↗ **3 € Nacidos en el 2009 o años posteriores.**

Artículo 5: PREMIOS:

La carrera no será cronometrada, ni se publicará la clasificación general una vez concluida la misma.

Se otorgarán los siguientes premios y trofeos:

→ Trofeos conmemorativos para los tres primeros clasificados masculino y femenino de cada categoría (excepto categoría minisansilvestre).



→ Premios especiales:

- Un jamón para el primer grupo más numeroso.
- Un jamón para el grupo con el disfraz más original.
- Un jamón para el grupo más animoso y divertido.
- Un jamón para el grupo más alborotador y ruidoso.

Un jurado compuesto por miembros de la organización determinará quienes son los premiados, siendo su decisión irrevocable.

La entrega de premios tendrá lugar a las 13:00 horas en la Plaza de Extremadura. En consecuencia, únicamente tendrán derecho a premio aquellos corredores que finalicen el recorrido de acuerdo al presente reglamento antes de las 13:00 horas.

Artículo 6. PROGRAMA

↗ De 10:30 a 11:30 h. *ENTREGA DE DORSALES* en la ubicación de la Salida (Plaza de Extremadura).

↗ A las 11:45h.: *CARRERA DE CATEGORIAS INFERIORES*
12:00 *CARRERA*

↗ 13:00 h. *ENTREGA DE PREMIOS Y TROFEOS*.

Artículo 7. INTERPRETACIÓN Y RÉGIMEN SUPLETORIO

↗ En caso de padecer algún problema médico (alergias, atenciones especiales, etc) deberán hacerlo constar a los organizadores en el momento de realizar la inscripción.

↗ Con el fin de evitar riesgos y peligros innecesarios, aquellos participantes que lo hagan acompañados de un bebé y cochecito, deberán ocupar un lugar de salida en cola de carrera, evitando correr dentro de grandes grupos, siendo ellos responsables de velar por la seguridad del mismo y debiendo estar previa y debidamente inscrito el bebé en la carrera.

↗ La inscripción y participación en esta carrera implica la total aceptación del presente reglamento.

↗ La X San Silvestre de Almendralejo es una carrera a pie destinada a cualquier aficionado al deporte sea cual sea su edad, sexo, procedencia y condiciones físicas, federados y populares



↗ Se **ANIMA** a participar con cualquier tipo de **DISFRAZ**, mientras se muestre claramente el dorsal del participante y no implique molestias al resto de corredores.

↗ Los participantes, por el mero hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. Mediante su inscripción, los participantes declaran:

- Que conocen las bases de esta convocatoria y que los datos que proporcionan son verdaderos, si éstos fueran falsos, al momento de inscribirse pierden los beneficios que otorga el organizador y patrocinador.

- Cada participante es consciente de que para participar en la carrera está preparado físicamente para el esfuerzo que tiene que realizar y declara encontrarse en un estado de salud física y psíquica óptima y una forma física adecuada para participar en la carrera y asumir el riesgo derivado de esta práctica deportiva.

- Que durante el desarrollo de la prueba colaborará en lo posible con la Organización, contribuyendo a evitar accidentes de cualquier tipo.

- Que autoriza al Excmo. Ayto. de Almendralejo a utilizar sus datos personales para aquellas actuaciones dirigidas a permitir el propio desarrollo de la competición (elaboración de dorsales, clasificaciones, etc.), así como a realizar fotos y vídeos de los participantes durante el evento y a utilizar, publicar e incluir todo este material en los medios de comunicación de la organización, sin esperar compensación o retribución alguna por este concepto.